

Rev 234

HERALDO DE TOLEDO

PERIODICO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CUESTA DEL ÁGUILA, 11, TELF. 19.

Jueves 8 de septiembre de 1932

AÑO I
NÚM. 14

GRANDIOSO ACTO EN MORA

EN MEMORIA DE PABLO IGLESIAS

Evocación

El domingo último, como teníamos anunciado, se celebró en Mora el acto de inauguración del monumento erigido en la plaza a la memoria de nuestro maestro e inolvidable «abuelo» Pablo Iglesias.

Desde primera hora de la mañana empezaron a llegar representaciones de todos los pueblos comarcanos con sus correspondientes banderas y atributos. También llegaron muchas personas que sin ser afiliados a nuestros organismos querían presenciar el gran espectáculo por simpatías o por mera curiosidad. A las once de la mañana el pueblo de Mora presentaba un espléndido espectáculo, como el de los días de más señalado festival.

Además de la gran muchedumbre que forma el mismo pueblo recordamos de las siguientes representaciones:

El Gobernador envió una carta adhiriéndose al acto y excusándose por no poder faltar de su despacho oficial en este día.

Presidente de la Diputación Provincial.

Por la minoría socialista del Ayuntamiento de Toledo, los compañeros De la Cruz y Barroso.

También acudió una comisión de tres empleados de la Diputación en nombre de todos los demás.

Los cuatro Diputados a Cortes socialistas de la provincia y dos Diputados Provinciales, también socialistas.

Por la Agrupación socialista

de Toledo, el Comité y 20 afiliados.

Por la Juventud Socialista de Toledo, 40 miembros y el Comité.

De la Sociedad obrera de Tembleque, 70 afiliados.

De la Sociedad de Panaderos de Toledo, una comisión de 7.

De la Sociedad de Campesinos de Almonacid, 200.

De la Sociedad Varia, de Toledo, 15.

De la Sociedad de Confiteiros, 3.

El Comité íntegro de la Casa del Pueblo.

De Mascaraque, 40.

De Yébenes, 87.

De Manzaneque, 40.

La Juventud socialista de Tembleque, con 25 representantes.

Sociedad Dependientes de la Alimentación, de Toledo, 5.

De la de Acomodadores, de Toledo, 25.

De la Sociedad de Madrilejos, 8.

De Camuñas, 4.

De Albañiles, de Toledo, 5.

De Villamuelas, 25.

Villa de D. Fadrique, de la Agrupación Socialista, 12.

De Villanueva de Bogas, 10.

De Consuegra, 56.

De Turleque, 45.

De Velada, el alcalde y todas las autoridades y personas de relieve de la localidad.

Cerca del medio día se organizó la manifestación, a la cabeza de la cual iba la brillante banda de música de la población, después todas las banderas de los pueblos y de Toledo y la de Mora.

Desde la Casa del Pueblo se dirigió la manifestación al Ayuntamiento y después al lugar donde se ha erigido el monumento.

Bajo un calor axfisiante se congregaron más de cuatro mil personas alrededor del maravilloso busto del «abuelo», y el presidente del Partido Socialista de Mora dió por comenzado el acto.

La niña de ocho años Faustina Romeral descubrió el busto de Iglesias a los acordes de la Internacional, ejecutada por la banda y cantada por el público con una intensa emoción.

Después, la misma niña disertó unas poesías dedicadas al padre del socialismo español, perfectamente expresadas; dicen así:

Aunque soy una niña, comprendo que fué grande vuestro sacrificio al labrar con paciencia y el tiempo los cimientos de este Socialismo.

Trabajásteis con ingente anhelo por salvar al obrero español... ¡Venerado y llorado «Abuelo», siempre estais en nuestro corazón!...

El sudor de los trabajadores por fortuna hoy ya se compensa, y en hogares no existen dolores, y hay sonrisa en las buenas obreras.

A su esposo tienden al momento, (cuando van del trabajo) los brazos, y al comer les precede el silencio un instante, por «Abuelo» Pablo...

Y en silencio hoy os dice Faustina, al dejaros sus humildes flores, que República nunca os olvida; para vos siempre son sus amores en la brisa pura, encantadora, toledana, de Ciudad de Mora...

Acto seguido el compañero Anastasio de Gracia y el camarada Alfonso Quintana, Diputados a Cortes, pronunciaron sentidos discursos enalteciendo la figura de Iglesias y felicitando al pueblo de Mora por la gran iniciativa de perpetuar este recuerdo para futuras generaciones.

El camarada Eladio Romeral dió por terminado el acto y la banda ejecutó el himno de Riego y la Marsellesa.

Las autoridades se reunieron a comer juntas, y en la comida se cruzaron manifestaciones cordiales entre las representaciones socialistas y republicanas.

A la comida asistió el escultor autor del busto que corona

CAFÉ-BAR TOLEDO

Café exprés y Chocolates

Gran surtido en fiambres y

ZOCODOVER, 54 - mariscos -

el monumento, alumno pensionado por la Diputación provincial, D. Francisco Sánchez, vecino de Mora, quien fué efusivamente felicitado por todos, puesto que su obra es de maestro y no de alumno. Es un modesto artista que precisa el apoyo material para dar expansión a su cultura artística, con el cual están los morachos justamente entusiasmados y orgullosos. (Como hace Toledo con los suyos).

Por la tarde, a las cinco y media, se celebró un mitin grandioso en el campo de fútbol.

Se calculan en unas seis mil personas las que se congregaron alrededor de una tribuna levantada al efecto.

Hicieron uso de la palabra: por la Juventud Socialista de Madrid, la compañera Angeles Vázquez; Manuel Checa, por la Agrupación Socialista de Camuñas; Fernández Villarrubia, por los diputados toledanos; Fermín Blázquez, Anastasio de Gracia, Alfonso Quintana y Luis Jiménez de Asúa.

Comprenderán los lectores la imposibilidad de poder reseñar los discursos, dada su extensión, pues desde las cinco y media hasta las nueve de la noche duró la disertación.

Fuó ciertamente lamentable que no hubieran preparado los organizadores del mitin algún taquígrafo, pues el discurso de Asúa hubiera causado sensación en la prensa nacional. Fué una magistral pieza oratoria,

“LA SUIZA”

LECHERÍA - PASTELERÍA

Se hacen de encargo:

Tartas, flanes y tocinos - Bollos de todas clases. - Especialidad en ensaimadas mallorquinas

ARMAS, 5 (Zocodover) TOLEDO

preñada de una doctrina selecta y exquisita. Y el pronunciado por Quintana, también hubiera sido recogido con interés por la prensa.

Pero fácil es comprender las dificultades con que contamos en cuanto a espacio, y por ello nos vemos privados de hacer referencia a los puntos tratados con algún detalle. Finalmente, diremos que fué una excelentísima jornada la realizada por el pueblo de Mora el domingo último

y advertirles a los morachos que ese monumento les deja ligados al Socialismo y les reclama un cambio de táctica—en cuanto a actividad y perseverancia—que no podrán abandonar en ningún momento, pues ese monumento no puede quedar solo; ha de tener una guardia permanente que le custodie.

Enhorabuena, camaradas.
¡Vivan los socialistas de Mora!
Por la memoria de Pablo Iglesias. ¡Viva el Partido Socialista!

Una agresión inicua contra nuestro compañero Fernández Villarubia

El lunes por la tarde, cuando nuestro camarada se dirigía a la sesión municipal, le paró un individuo, preguntándole por una cosa incoherente: «que si sabía quién había tenido la baraja en la feria».

Nuestro correligionario le contestó que no sabía a lo que se refería. En este mismo instante, otro individuo situado detrás le asestó un violento golpe en la cara con un objeto que no se ha podido precisar, pero que se supone fuese un vergajo, produciéndole algunas lesiones.

No pudo el agredido darse cuenta de quién era el agresor, puesto que éste salió corriendo, pero sí conoció al que le llamó la atención para que el otro le agrediera.

Parece que el motivo obedece a que el camarada Villarrubia es diputado, porque otro no puede haber, ya que ni siquiera conoce a sus agresores.

Pero hemos de reconocer que eso es el fruto de la campaña de insidias que se viene haciendo cerca de elementos propicios para ello, contra nuestros compañeros representantes del Partido Socialista. Día tras día y noche tras noche se dice a los obreros parados que la culpa de

que no tengan pan en sus hogares es de los diputados socialistas, que éstos son los que han creado la situación angustiosa existente; que los diputados socialistas son los que traen la Guardia civil, que son los que no se preocupan de traer dinero para remediar la crisis porque atraviesan, mientras ellos tienen infinidad de sueldos cuantiosos.

Y los infelices que no saben más que lo que oyen, van alimentando el odio contra personas que tal vez ni conocen personalmente.

Reciente está la Asamblea últimamente celebrada en la Diputación provincial, en la cual hizo constar el gobernador que los diputados socialistas no habían recibido a tiempo la citación y no tenían conocimiento de ello, y sin embargo, se ha hecho una campaña tan innoble como indigna, diciendo a los obreros que los diputados socialistas no habían acudido al llamamiento, siendo los más indicados, como desprecio a los sin trabajo.

Y se apela a esos procedimientos para engañar a los que son susceptibles de engaño y constituyen un terreno abonado para lanzarlos a esos actos punibles, quedando así a salvo la

responsabilidad de los inductores.

De la crisis mundial, tienen la culpa los diputados socialistas por Toledo.

De la falta de dinero en la Caja nacional que heredamos del antiguo régimen, son culpables los diputados socialistas de Toledo.

De la abstención de los capitalistas reaccionarios, tienen la culpa los diputados socialistas toledanos.

De la labor negativa de los gobernadores, no hay más responsables que los diputados socialistas.

Pero no es solamente del acto insólito de agredir a un hombre sin ningún motivo del que tenemos que protestar; es también de que se llega hasta a molestar a las familias de los diputados cuando van por la calle; es a las hijas menores de los diputados a las que se les dirigen palabras groseras y ofensivas para sus padres, aún estando en su domicilio, cuando se asoman a la calle.

Es notorio que la táctica socialista es de prudencia, de resignación ante los agravios de los irresponsables, de evitar toda cuestión, pero ¿puede llegar esta táctica a soportar que se insulte a los familiares, que se nos apalee, nada más que porque sí, sin ton ni son, por un espíritu sectario sistemático?

Dejamos, pues, subrayada con toda serenidad la gravedad del momento.

NUEVA FERRETERÍA

DE

Vicente Moreno

BELÉN, 10.-TOLEDO

Batería de cocina, Quincalla, Herramientas, Clavazón, etc.

Clinica Dental Antonio Gozalvo

Calle Nueva (hoy Giner de los Rios) 2, 4 y 6, Edificio del Banco Central

Dentista de la Academia de Infantería y Colegio de Huérfanos.

CONSULTA

Martes, Jueves, Viernes y Sábados, de 10 a 1 y de 3 a 7

GUTIÉRREZ

TOLEDO

FÁBRICA DE RASILLA Y LADRILLO HUECO - LADRILLO ITALIANO - FROGA - BALDOSA - TEJAS

FABRICA: Paseo de la Rosa, teléfono 557 - OFICINAS: Alfileritos, 6, teléfono 730.

Todo este material se elabora por procedimientos modernos, haciéndose su cocción en horno «Hoffmann», de fuego continuo.

El próximo Congreso de la Unión General de Trabajadores de España

Seguramente que todas las Secciones de la Unión General de Trabajadores de España, habrán recibido ya la Memoria y orden del día convocando al próximo Congreso, que tendrá lugar en Madrid los días 14 de octubre y siguientes.

Falta, pues, poco tiempo para que se celebre el más importante comicio de los celebrados hasta la fecha por nuestro organismo nacional. Importante, no sólo por la fuerza inmensa con que hoy cuenta nuestra central nacional, sino por el desenvolvimiento político y social de nuestro país.

La Memoria, lo mismo por su confección que por su texto, ofrece enseñanzas valiosísimas y contiene proposiciones tan enjundiosas que ellas serán abordadas con todo detenimiento, dándolas la solución que en justicia corresponde.

Por la importancia del Congreso a celebrar, conviene que todas las Secciones procuren acudir al Congreso con delegados directos, para tomar parte en sus deliberaciones. Sabemos que las Secciones estudiarán con el cariño debido la Memoria y se personarán en el Congreso a dar su justo fallo y a laborar por la causa que a todos nos guía: fortalecer las filas del proletariado, crear más disciplina justa y rígida y laborar un mundo mejor, el tan ansiado mundo de la sociedad socialista, en el cual no haya privilegios de castas ni de razas.

Hay problemas tan íntimamente ligados a la vida nacional en la Memoria, que conviene que sean examinados con el detenimiento debido y resueltos con el espíritu de justicia que siempre caracterizó al proletariado de la Unión General de Trabajadores.

Problemas estos que han de ser sometidos a la deliberación del Congreso para que sea él quien marque el ritmo de los mismos, cual timonero de una nave fuerte que surca los mares hacia el puerto de emancipación.

Hacia la Unión General de Trabajadores y hacia las decisiones que pueda adoptar el XVII Congreso, se vuelven las miradas, no ya solamente de los

trabajadores afiliados en nuestro Organismo nacional, sino también, de todos los ciudadanos que han comprendido la importancia alcanzada en la vida nacional por la Unión General de Trabajadores. Ello quiere decir, que todas las secciones deben hacer el esfuerzo máximo para estar representadas en el próximo Congreso.

Según los estatutos de la Unión General de Trabajadores las delegaciones han de ser directas, es decir, que cada delegado debe pertenecer a la organización que represente.

No obstante esta advertencia, es posible que a algunas secciones de localidades lejanas, no les sea fácil nombrar delegado de su seno por carecer de medios económicos. Las secciones que se encuentren en este caso, pueden unirse tres o cuatro con el fin de aligerar los gastos que pueda ocasionar la representación, todo con el fin de que ninguna sección deje de estar representada en el Congreso.

Esa tolerancia que se tiene de poder confiar a un sólo delegado la representación de varias organizaciones conviene que se restrinja por las organizaciones mismas, pues ello daría por resultado que nuestro Congreso perdiese el carácter y la importancia que debe tener y tendrá, si todas las secciones hacen el esfuerzo que señalamos para estar directamente representadas. Lo exige así la historia de la Unión General de Trabajadores y la importancia de los asuntos a debatir.

Que en los días que faltan hasta el próximo Congreso todas las secciones piensen en la fecha del 14 de octubre y en nuestro Congreso y que ninguna deje de estar directamente representada en la forma que indicamos más arriba.

Las secciones deben tener muy en cuenta lo que determina el artículo noveno de los estatutos, según el cual, deben ser dadas de baja todas aquéllas que adeuden dos trimestres de cotización.

En su consecuencia, todas aquéllas que adeuden más de estos dos trimestres, no podrán

tener representación en el Congreso.

Conviene, por tanto, que se pongan al corriente a fin de poder mandar su delegación.

También deben de tener en cuenta las secciones de nuevo ingreso, que para poder estar representadas deben haber cotizado dos trimestres, y las que no se encuentren en esta situación no tendrán representación en el Congreso.

He aquí el importante orden del día del próximo Congreso y basta leerlo con alguna atención para comprender la importancia que tendrán las deliberaciones que van a celebrarse.

En cumplimiento de acuerdo del Comité Nacional, el día 14 de octubre se reunirá el XVII Congreso ordinario de la Unión General de Trabajadores de España para discutir el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Trabajos preparatorios.
- 2.º Constitución del Congreso.
- 3.º Examen de la gestión del Comité Nacional.
- 4.º Idem de la gestión de los delegados en Conferencias y Congresos internacionales.
- 5.º Idem de los vocales en el Consejo de Trabajo, Comisión interina de Corporaciones y demás cuerpos consultivos.
- 6.º Proposiciones de la Comisión Ejecutiva, del Comité Nacional y de las Secciones.
 - a) Reforma de los Estatutos.
 - b) Orientación sindical.
 - c) Educación general y educación del militante.
 - d) Seguros sociales.
 - e) Plan de obras públicas.
 - f) Reorganización de los transportes.
 - g) Política financiera.
 - h) Industria y comercio.
 - i) Administración pública.
 - j) Economía agraria.

k) Industrias pesqueras y transportes marítimos.

l) Paro forzoso.

7.º Proposiciones de carácter urgente.

8.º Designación de localidad en que haya de residir el Comité Nacional.

9.º Nombramiento de la Comisión Ejecutiva.

Apostilla a un descalabro

Soberbios y, a su vez, insensatos

Era sabido que la soberbia es compañera inseparable, patrimonio peculiar de aquellos seres que, sin su propio esfuerzo y sin saber por qué, viéronse dueños de riquezas, de nobles títulos y de preeminencias sociales, cuyo disfrute era tan inicuo como inmerecido, y que sus dignos émulos en la posesión de tal pecado, eran los que se apellidan representantes de Cristo, que con sus votos de humildad y pobreza, derrocharon por doquier altanería y avaricia.

Las dos lacras padecidas por la humanidad, y que en España fueron durante muchos años, las usufructuarias de todo privilegio, de toda prevenda y dueños absolutos de los resortes del poder.

Ante un frailuco ignorante y zafio o ante un rastrero y servil palatino, ensoberbecido por el dinero o sus hazañas políticas, había de rendirse y humillarse todo el que no quisiera verse atropellado y perseguido, por muy excepcionales que fueran sus actitudes personales.

Los asuntos públicos, sin exclusión de aquellos que atañen a la economía de un país, eran

CASA PACHECO

PRIMERA EN ESCOPETAS FINAS PARA CAZA

ESTA CASA REPARA LAS ESCOPETAS Y

ACEPTA EL CAMBIO SOBRE NUEVAS

Cervantes, 15.-TOLEDO

juguete de las concupiscencias de frailes y políticos que, atentos a su omnipotencia, no se cuidaron jamás de tantos y tantos desgraciados que por su causa morían de inanición y miseria, sin que les cupiera el consuelo de la protesta.

Sus deshonestos apetitos no se saciaban, porque sus manobras se amparaban en la estulticia de monarcas mentecatos y sin pudor, que juzgaron al pueblo que robaban como piltrafas despreciables que, llegado el caso, podrían servir para saciar el hambre de sus lebreles.

Creyeron, sin duda, que la permanencia en tan paradisiaca vida debía ser eterna, como eterna la esclavitud de los que pecaron por no saber nacer, por no saber heredar o por no ser ladrón su reconocido padre, (extremo este no fácil de llenar por varios de los dilapidadores del patrimonio y del honor nacional), estallando su irascibilidad indomable, cuando al destino plugo cambiar el rumbo de la vida y, en un día de imperecedero recuerdo, destruyó aquel ominoso trono en que asentaba tanta podredumbre, tanta molición y tanto latrocinio, e inspirando a la masa social en el sentido de verdadera justicia y libertad, quedó instaurado el régimen republicano, que sobre aquellas ruinas elevase el gran edificio de la democracia y de la reivindicación del oprimido proletariado.

Tan insensatos como soberbios, no podían acallar sus egoísmos y su adversidad, y cuando el pueblo resurgió plebiscitario de esperanzas, ebrio de entusiasmo por su vivir de libertad e igualdad ciudadanas; cuando eramos objeto de admiración mundial; cuando los hombres que echaron sobre sí las máximas responsabilidades del poder, se multiplicaban laborando con una serenidad de juicio y una estrechez de conciencia jamás superable cuantas disposiciones legales eran precisas para la transformación económica, social y política de la patria, es el momento en que los secuaces del Borbón y de Segura interrumpen el sosiego público, tratando de deshonorar el nuevo régimen, bien apelando al fanatismo religioso, bien sobornando con dinero a elementos que creían capaces de los mayores exabruptos.

No se consigue inquietar la general placidez, ni alterar el ánimo de los gobernantes; pero su vesania, su turbación de juicio, su ira antirrepublicana llega a tal extremo su intransigencia ante la pérdida de tanta sinicura, se hace tan densa, los pocos meses de su ostracismo son tan largos, comparados con los infinitos años de la dominación, en la que asesinaron, robaron y deshonraron a mansalva, que se hace imprescindible el rápido ataque de la reacción a los principios democráticos.

Plétora de dinero, abundantes armas, traidores, caciques, burgueses agraviados, cavernícolas y sicarios, se confabulan, aprestándose al asalto del poder por sorpresa, a cuya hazaña contribuyen algunos héroes de ocasión, que sin duda creyeron que la destrucción del edificio popular era de tan fácil realización como la visión lejana de los asesinatos de miles de soldados en Africa o la obtención de mercedes por el favor.

Llegada que fué la hora de la verdad, la temeraria empresa, forjada por cerebros huecos, inasistidos de razón y de justicia, corrió la suerte de un castillo de naipes, que se desploma al más tenue movimiento de los labios de su artífice.

Triste desengaño para los que cegados por su cólera y despotismo, no se han dado cuenta del crecidísimo número de españoles que están dispuestos al sacrificio de la existencia para defender la República, y muchos los que sin salir de la órbita del soldado desconocido, tenemos en nuestra hoja de servicio el valor acreditado en actos de guerra, como los héroes populares, siempre propicios al sacrificio antes que al pueblo se le arrebatase lo que por derecho le pertenece.

Que vuestro cristianismo os conforte y sufrir con paciencia vuestra desventura, como lo hicieron tantos años los desheredados de la fortuna que os padecieron y soportaron. Desechad ilusiones, mentecatos, y vivir dentro de la realidad; persuadidos de que la monarquía no volverá jamás.

¡Viva España y la República socialista!

TRÓFILO LOZOYA.

Camarena, septiembre 1932.

CONSULTORIO CLÍNICA
OPERATORIA - RAYOS X

DR. GARCIA CAPPA

Cuesta de los Pascuales, 8.-TOLEDO.-Teléfono 210.

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oído, cirugía general, a cargo del DR. GARCIA CAPPA, del Hospital de la Princesa y de la Policlínica del Dr. Cervera.

Martes y Viernes, de once a una y de tres a cinco.

Para enfermos en tratamiento, todos los días, de doce a una, a cargo de los practicantes.

EN MADRID todos los días restantes de dos a cuatro; Santa María, 6, principal.

Desde Aldeanueva S. Bartolomé

Para que se enteren las autoridades gubernativas

Los negreros reaccionarios, enemigos del progreso, de la justicia social y de la República, tratan de sitiarnos por hambre, ocasionando un malestar entre nosotros que quién sabe las consecuencias trágicas que puede tener si no se pone coto a los desmanes y abusos de estos cavernícolas.

En todo este año no han efectuado en sus tierras ni las más precisas labores, en represalias por nuestro acto de conciencia de agruparnos en Sociedad de resistencia, en uso de nuestro derecho, al advenimiento de la República, y exigirles el irrisorio jornal de tres pesetas, que no alcanza a cubrir las necesidades más perentorias.

No satisfechos aún, amenazan con no sembrar la escasa tierra que han labrado y, por todos los medios, por indignos y reprochables para arrancarnos de la organización.

Alguien objetará que el remedio de esto es facilísimo, toda vez que existe la Policía rural, en cuya misión entra el hacer cumplir el decreto de Laboreo Forzoso, pero es que el año pasado actuó aquí la Policía rural, hizo varias denuncias, como consecuencia de las cuales hubo de venir un ingeniero o perito agrónomo.

Hasta aquí bien. Pero, deducimos nosotros, tal vez mal pensando, que este perito se puso en concomitancia con los caciques terratenientes para dar el dictamen -muy del gusto de ellos- de que no procede cambiar el sistema y orden de culti-

vo. Y deducimos esta confabulación de los hechos siguientes:

El perito vino a ésta en la grata compañía del médico de La Estrella, íntimo amigo de los caciques locales, quienes recibieron a ambos con gran regocijo, agasajándoles espléndidamente. Pero, aparte de esto, se da el caso de que las fincas denunciadas solo se laborean cada seis o siete años, hallándose pobladas de maleza y legiones de insectos, que invaden las fincas colindantes, destruyendo las cosechas. Es, pues, evidente el maridaje del perito agrónomo y los caciques, por culpa del cual nuestras denuncias caen en el vacío.

Por todo esto, rogamos al señor ministro de Agricultura y al Consejo de Economía Nacional gestionen la aplicación de la Ley de Defensa de la República en este caso de canallesco «boicot» a la economía nacional y, por consiguiente, a la República.

Nosotros, que no somos comunistas, como nos califican ellos, llegados hasta a informar al gobernador de Toledo en este sentido, que nos honramos en pertenecer a la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra y a la Unión General de Trabajadores, esperamos del ilustre ministro de Agricultura D. Marcelino Domingo, haga justicia, poniendo fin a este lamentable estado de cosas.

Por el bien de la República.

EL CORRESPONSAL

Aldeanueva, agosto 1932.

CAFÉS TOSTADOS AL DÍA

Puerto Rico, Caracolillo y Moka

REGUILON

Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4.

“EL PLATANAR AMBULANTE,,

FYFFES Plátano enorme, aromático y exquisito.
 FYFFES Campeón de Europa.
 FYFFES Sólo en las buenas fruterías, hoteles res-
 taurantes y cabarets.

Venta exclusiva en Toledo: FELIPE RAMOS
 Avisos: PASCUALES, 4

Se alquilan sillas de madera de haya

Asientos pegables y de asiento corriente de espadaña,
 para toda clase de reuniones y espectáculos, a precios
 módicos. Para encargos, al concesionario de las sillas
 en plazas y paseos y cobrador de Puestos públicos

Sebastián Muñoz Plaza del Colegio de Infantes, 4

**Los caciques en los pue-
 blos siguen tan cerriles
 como antes**

Por lo visto hay caciques y señores feudales que les importa nada las órdenes del gobernador de la provincia de Toledo. Tan pequeño es el pueblo de Barciencia como poderío tiene allí el feudal Taramona, ayudado por sus satélites.

Van ya pérdidas de cuenta las veces que compañeros de aquella organización han visitado al señor gobernador para que influya sobre dicho señor feudal, y dé colocación a dos obreros que llevan sin ganar un jornal 95 días, y en la última entrevista tenida con dicha autoridad les prometió escribir al señor administrador de Taramona, como así lo hizo, pero al presentarse los compañeros ante el señor feudal les dijo que le había escrito particularmente y no tenía por qué admitirlos, y que si por el contrario, la orden fuese gubernativa, ya vería lo que tenía que hacer.

De lo que se desprende que el señor gobernador no representa para él ninguna autoridad.

¿Hasta cuando va a seguir el señor Taramona atropellando leyes y desobedeciendo las órdenes de las autoridades de la República?

¿Qué no hay una ley de defensa de la República? ¿Qué no hay cárceles para este déspota que tan osadamente hace alarde de su omnipotencia ante las autoridades superiores, ya que

las de la localidad son mandarines suyos?

Creemos que si el señor gobernador pone en vigor la ley de defensa de la República contra el pependenciero y tirano señor feudal de Barciencia, reportará un gran beneficio al pueblo, y, sobre todo, desaparecerá un abrojo más del libre y recto camino que el régimen actual ha de seguir para bien de todos los ciudadanos españoles.

Al menos, por el prestigio de la autoridad, debe hacerse algo.

EL CORRESPONSAL

Garbanzos legítimos de Castilla
REGUILÓN
 Cuarto Calles. 11 y Sto. Tomé. 4

Obras de Pablo Iglesias

Recomendamos a nuestros lectores la adquisición de las publicaciones de nuestro malogrado camarada Pablo Iglesias.

Todo socialista debe conocer sus obras escritas con la máxima sencillez. Su lectura es agradable y provechosa para el conocimiento del socialismo.

Los precios fijados a estas ediciones son económicos, al objeto de que los mismos sean factibles a los trabajadores para quienes especialmente las escribió.

He ahí sus títulos y precios:

Propaganda socialista.....	2,00
Mítin de controversia.....	0,50
Comentarios al programa socialista.....	0,35
Las organizaciones de resistencia.....	0,25
Exhortaciones.....	0,50

Los pedidos, acompañados de su importe, por giro postal o en sellos de correo, a nombre de Félix Galán. Administrador de *El Socialista*. Carranza, 20. Madrid.

EQUÍVOCOS, NO

Apropósito de una asamblea de funcionarios municipales de la provincia en Toledo

Se ha celebrado en Toledo una asamblea de funcionarios municipales afectos a la Unión General de Trabajadores. Nos hemos enterado de ello cuando un amigo nos ha interrogado sobre los motivos que hubiere para que esta asamblea se verificase en domicilio ajeno a la Casa del Pueblo y al Partido Socialista. También era motivo de extrañeza de nuestro interrogante el que el periódico socialista no hubiera anunciado esta reunión ni, después, hubiera dado cuenta de ella.

Realmente, no nos sorprenden estas cosas, porque conocemos bien la psicología de nuestra provincia, y sobre todo, en lo que respecta a los funcionarios municipales.

Pero ya que el caso nos brinda la ocasión de hablar de estas cosas, diremos algo que estimamos necesario.

Hay—es cierto—un ambiente de simpatía, de acercamiento hacia nosotros muy considerable en todas las actividades profesionales, pero aún les queda mucho camino que andar hasta confundirse con nuestros auténticos efectivos.

Y es que las conciencias no se modulan en cuatro días. Pero las circunstancias exigen hoy algo más concreto, más definido, porque no es, realmente, el momento más indicado para las vacilaciones. Hay muchos que han creído suficiente, para adquirir su posición, el darse de alta en la Unión General de Trabajadores, haciendo alarde de ello en unos casos y ocul-

tándolo en otros, según del lado que sopla el viento.

¿Afiliados a la Unión General de Trabajadores y se tienen a menos reunirse en la Casa del Pueblo o en el domicilio del Partido Socialista?

Como los funcionarios municipales de Toledo, que están domiciliados en la Casa del Pueblo y no pertenecen a la Unión General de Trabajadores ni acuden a la reunión de sus compañeros de la provincia.

Pero hay más, señores: entre los reunidos en Toledo al margen de nuestros domicilios sociales, figura la representación de Mora que pudiéramos llamar la sede del socialismo.

Es decir, que de donde tendría que brotar el ejemplo vivo y tajante de la conexión y la disciplina, es precisamente desde donde se proyecta la desorientación y la inconsecuencia.

Y estos fenómenos que señalamos hoy en torno a los funcionarios municipales se vienen dando en las demás organizaciones, y lo hemos de decir con toda sinceridad porque encabezamos estas líneas con el epígrafe de *Equívocos, no*, y hemos de ser consecuentes con nuestro propio criterio.

Los tres puntos estratégicos de la provincia, por su posición geográfica y por su importante población son Talavera, Mora y Toledo.

Pues bien, los dos primeros son precisamente los que están más divorciados de la solidaridad, de la disciplina y del contacto necesario en las relaciones político-sindicales.

Y esto no obedece a antagonismos derivados de la mutua convivencia anterior, no; ello es hijo de una incomprensión entre unos y otros, y los obreros no han sabido aún sacudir esa carroña insensata de la rivalidad sistemática. Y así vemos que Talavera se desentiende del necesario e impres-

Codillos y puntas de jamón
CASA DÍAZ
 (PRECIOS REDUCIDOS)

cindible contacto con Toledo; ni pertenece a la oficina de información y gestión (necesitándola más que otros pueblos), ni se solidariza con la mayor parte de los acuerdos provinciales; en una palabra, que está desconectada de la organización general, siendo lo más doloroso que ella, y nadie más que ella, sufre las consecuencias.

Igual ocurre con Mora, aunque no con la misma intensidad;

A nosotros no nos dolería esto si fuera verdad; no sentiríamos celos de nuestros hermanos si viéramos en ellos un modelo de organización sindical y política, y de cultura en sus componentes como es natural, no nos humillaría llegar hasta aquéllos camaradas que nos dieran su perfecta y progresiva estructuración, pero para desgracia de todos no es así, y por eso precisamente siguen esta política negativa.

Ahora bien, unos y otros deben aperebirse de que los momentos por que atraviesa la vida del país son lo suficientemente graves para no andarse por las ramas; hay que definir cada cual su posición y disposición. Necesitamos saber con quienes contamos para algo más que para una cuota de veinticinco céntimos; hay que matricularse y llevar la matrícula en el sitio más visible y pisar el acelerador hacia adelante.

Hay que estar en la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista o no estar: francamente, y si se está, precisa una estrecha compenetración entre todos, porque se siente la necesidad del contacto; siente España esta necesidad y la demanda urgentemente.

Quienes estén con la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista deben estrechar sus lazos de unión y perfeccionar la solidaridad, y los que no, habrán de declararlo así tácitamente.

¡Hay que ser o no ser!

DE MUCHO INTERÉS

El fichero provincial

Velada

Alcalde, socialista.
Concejales socialistas, 6.
Concejales monárquicos, 3.
Juez, socialista.
Afiliados socialistas, 270.
Con los caciques, 12.

La Estrella

Concejales monárquicos, 7.
Concejales socialistas, 3.
Afiliados socialistas, 150.
Al servicio de la noble causa del caciquismo, 183.

Turleque

Alcalde, cavernícola.
Concejales cavernícolas, 7.
Concejales socialistas, 3.
Obreros socialistas, 100.
Monárquicos, 200.

En lo que se refiere a la legislación social no ha llegado hasta aquí la República.

Pueblanueva

De los once concejales de que se compone este Ayuntamiento, el día que fueron elegidos, todos lo fueron como socialistas.

El alcalde fué destituido por

Tomás Fernández

ofrece a su distinguida clientela y público en general, su nuevo

Taller de Reparaciones de Automóviles y Maquinaria de todas clases.

¡PRONTITUD Y ECONOMÍA!

Carretera Madrid.-Tif. 338

CASA GALIANO

obra y gracia del gobernador Asensi, sustituyéndole un gran amigo del cura, que estuvo preso en Ocaña por agredir a una monja.

En la actualidad está compuesto:

Socialistas, 3.
Pasados al campo enemigo, 4.
Dimitidos por coacción del secretario, 1.
Por ingreso en la Guardia civil, 1.
Juez y fiscal, cavernícola.
Suplente fiscal, socialista.
Afiliados socialistas, 553.
Con los caciques, 100.
Neutrales, 200.

ACLARACION

Al publicar la ficha de Toledo se nos pasó una errata considerable; al juez municipal le largamos el calificativo de cavernícola, siendo todo lo contrario, ya que es un antiguo republicano.

TRIBUNA PÚBLICA

:- Desde Cebolla :-

Sr. Director de HERALDO DE TOLEDO:

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección de fecha 18 de agosto pasado, se propala la divisa política de los individuos que ejercen cargos públicos en este pueblo y entre ellos se habla del secretario monárquico del Ayuntamiento de Cebolla. Mi vida profesional de siete años, no ha tenido otra orientación que ejercitar el cumplimiento de mi obligación, alejándome de toda contienda política, y procurar, dentro de la competencia municipal, que el Ayuntamiento, cualquiera que haya sido su carácter político, cumpla sus obligaciones sin responsabilidad.

Tanto el Ayuntamiento actual socialista como los anteriores, sólo han recibido buenos servicios del secretario del Ayuntamiento.

Le suplico haga pública en el periódico de su dirección esta rectificación.

Muchas gracias y con este motivo se ofrece suyo afmo. seguro servidor q. e. s. m.,

DANIEL P. HIGUERAS

Complacemos al comunicante porque somos partidarios de dar facilidades de defensa a todo el mundo, máxime si se trata de algo que hayamos publicado nosotros, pero nos permitirá el interesado que no modifiquemos la ficha, mientras no tengamos nuevos antecedentes de quienes nos mandaron la información.

:- En Ocaña :-

Una citación para los afiliados a la U. G. T.

Sr. Director de HERALDO DE TOLEDO:

Estimado camarada: Habiendo pensado celebrar una Asamblea el día 11 del corriente con el fin de ponernos de acuerdo sobre las bases de la vendimia para que ninguno rebase y acoja con cariño los acuerdos que tomó sobre los trabajos de la vendimia nuestro honrado Gobierno de la República Española, es por lo que lo pongo en su conocimiento para que, por medio de HERALDO DE TOLEDO, se invite a todas las Asociaciones de la comarca que quieran concurrir a dicha Asamblea, con el fin de estar de acuerdo con los que pertenecemos a la U. G. T.

Suyo y de la causa obrera,

ROMÁN ESQUINAS

Presidente de la Sociedad Obrera Trabajadores del Campo

Ayuntamiento de Toledo

ANUNCIO

El Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de 8 del mes anterior, acordó conceder al vecino Gregorio Gálvez Chozas una parcela de terreno de 112 metros cuadrados en la calle de la Carrera, siempre y cuando que la misma no hubiese sido solicitada por algún otro vecino con anterioridad.

Lo que se hace saber para general conocimiento de cuantos se consideren interesados, a los que se advierte que en el Negociado de Terrenos se encuentran a su disposición los antecedentes, y que el plazo de reclamaciones es el de un mes a partir del día de mañana.

Toledo 6 de septiembre de 1932.—El secretario, C. de Diego.

Bar Oriental

Café, licores y aperitivos
Especialidad en vermouh

3, Calle Nueva, 3

UNA ACLARACIÓN

Nos ruega nuestro compañero Alonso que hagamos público que él no ha tenido conocimiento de la reunión convocada en la Diputación por el señor gobernador hasta que no vió la reseña en la prensa.

Se le mandó una carta el viernes por la tarde a su domicilio de Toledo en la que se le encomendaba la misión de comunicar la citación a los restantes diputados socialistas por Toledo.

Así pues, cuando ha sido en su poder la carta, habían transcurrido siete días, ya que aquella semana no vino a ésta ninguno de los días hábiles de sesión de Cortes.

Por eso los tres restantes diputados no han recibido la citación para expresado acto.

Aunque, según nuestros informes, ya lo hizo constar así el señor gobernador, como este extremo se ha silenciado, y en cambio, a costa de este silencio se les ha maltratado desconsiderablemente por elementos desaprensivos, nos congratulamos en hacerlo así constar.

••

Ahora bien, conviene hacer constar que los diputados socialistas no han sido elegidos por la capital solamente, sino que emitieron los sufragios en su favor 205 pueblos más de la provincia, y puede suceder que algún día reciban alguna citación a su debido tiempo y no puedan concurrir, pues llevan la norma de no hacer distinciones, y si al recibir una invitación tuvieran compromiso adquirido anteriormente con otra localidad, han de cumplir con la palabra empeñada.

Esto quiere decir que esas reuniones en que se considera precisa la asistencia de los diputados, deben plantearse con tiempo suficiente, pues en las improvisadas difícilmente estarán dispuestos nuestros compañeros, por el gran número de demandas que tienen, para que concurran a los pueblos de la circunscripción.

Quesos - Natas - Mantecas

REGUILON

Cuatro Calles, II y Santo Tomé, 4

VENTA DEL CIRCO ROMANO del Cocinero PATROCINIO SÁNGHEZ

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta -- Pepitos especiales -- Patata inglesa -- Especialidad en Perdices, Pollos y Paellas -- Vinos de las mejores marcas.

Se sirven bodas y banquetes -- Comedores independientes

Junto al Campo Escolar -- Teléfono 74 -- Toledo

DE MADRIDEJOS

Una protesta contra el gobernador

Sr. Director de HERALDO DE TOLEDO:

Querido camarada: Tenemos interés que se publique en nuestro periódico HERALDO DE TOLEDO un caso del gobernador de esta provincia, hecho como en los más asquerosos tiempos de la dictadura, que es el siguiente:

Desde algún tiempo existe en este Ayuntamiento una vacante de concejal, sin que por ello haya sufrido en su funcionamiento ninguna anormalidad.

Como quiera que ha seguido este referido Ayuntamiento desenvolviéndose con toda regularidad, no ha tenido este Concejo por qué solicitar a la superioridad se cubra interinamente esta vacante, puesto que de ella se podía prescindir.

Hoy nos encontramos con que según orden del gobernador, orden en que no cita artículo ni texto legal que lo autorice, nos ordena se dé posesión de concejal interino a un señor que ha luchado con toda su alma en contra de los republicanos y socialistas, sin que tenga más méritos republicanos que llevar escasamente quince días afiliado al grupo de Acción Republicana de esta localidad.

Y como quiera que esto demuestra claramente que el procedimiento seguido es antidemocrático en todos sus aspectos, puesto que el Concejo nada ha solicitado, y por tanto, es hecho a espaldas de la democracia, deseamos se haga público para que las personas que deben vigilar corrijan estos defectos en plena República, aún cuando la minoría Socialista y Radical se elevarán al ministro de la Gobernación en enérgica protesta.

Siempre suyo y de la causa.

JUAN ZABALLO

Ridícula ostentación

Ostentación provocadora es en ciertas mujeres que, no sabiendo como llamar la atención de sus mermados atractivos, se colocan una cruz sobre el pecho, símbolo del fanatismo, para con ello protestar, según ellas, a la persecución por parte de la República a la religión, sin darse cuenta que, a más de hacer el ridículo, profanan la verdadera fe cristiana, predicada y practicada por Jesús, hasta el punto de sacrificar su vida.

Y esto es, precisamente, lo que profanan sus representantes que, en vez de imitar su bondad hasta lo sublime, emplean la soberbia, haciendo añicos la moral y, de esta forma, convierten la fe en fanatismo sedicioso para emplearlo como arma de combate, adiestrando a una serie de mujeres (que no les falta más que la escoba) para que se lanzen a la calle, ostentando esas cruces que son mofa de toda persona sensata.

Por tanto, demostrada su profanación, predestinada la mujer a ser engañada, lo es una vez más por los que se dedican a este comercio de sacristía como *modus vivendi*.

La República, como los que la integran, saben de sobra que no hay que perseguir el clericalismo, por estar convencidos de que él solo caerá, como cayeron las monarquías, con una caída mortal.

Yo quiero aconsejar a estas mujeres que se prestan a hacer el ridículo que, con la cruz se han dado a conocer como fanáticas, abandonando la verdadera fe cristiana, que castiga la ostentación. Claro que éstas son influidas por esos hombres que tapan sus egoísmos y vicios con un hábito cualquiera para mejor lograr sus fines, aunque para ello pongan en ridículo a padres o esposos que, sabiendo que esas cruces salen del púlpito o del con-

fesionario, queda mermada su autoridad dentro del hogar que está a su exclusiva custodia, porque hay que tener en cuenta que los que pregonan la fe no la practican, por que no pueden, por que la ley natural los hizo hombres como los demás, con los mismos instintos y los mismos deseos del varón sobre la hembra.

Por tanto, de rigor es evitar todo contacto, para cumplir un deber más sagrado que todas las religiones amasadas a capricho de los que no dejaron de ser hombres.

Esto es lo que trata de quitar la República: que no salga a la calle una religión desmoralizada y sin respeto por nadie, por saber sus secretos, internándose y profanando hogares honrados, sembrando la deshonra y pisoteada la moral, víctimas de su propio fanatismo, y aún quieren hacer valer su autoridad, siguiendo fanatizando niños y mujeres, para hacerles responsables de sus maniobras políticas. También trata de despejar esto la República, dando a todos libertad de conciencia y disponer de ella a su antojo sin presión de esos grandes centros de enseñanzas jesuítica, donde se explotaba todo, conciencias y capitales, y eso no; hay que dejar en libertad de elegir a cada cual la religión que más simpática le sea, puesto que hay varias y el Gobierno este, como todos los que le sucedan, con la máxima libertad a todas respetará, por ser ésta su constitución, y esto es lo humano y de un sentido espiritual tal, que hará, en su día, la fraternidad de los hombres.

Lo contrario es querer que el mundo caiga en manos de una dictadura religiosa, manejada por altas jerarquías eclesiásticas, que ven mermados sus ingresos y soberanía.

La contestación a estas razones las da vuestro fanatismo que, ciego a la realidad y sin freno por quien tiene el deber de velar por su moral, está viviendo en el ridículo más espantoso; y en cambio a la República la habeis dado la razón por haber quitado de la calle la vela y el escapulario, símbolo de muchas inmoralidades, y escandaloso, por tanto, seguir con lo cruz, símbolo de vuestro fanatismo.

LUIS PINGARRÓN.

Heraldo de Toledo

PERIODICO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

TUTURUTAINAS

DESLEALES

Empleado que te pasas tu jornada en la oficina hablando mal del Gobierno, sin recato y sin sordina.

Y entre charlas y pitillos, papelotes y balduque, te quejas de que en la cárcel hoy se encuentre un señor duque.

Añoras entre lamentos que esa birria de Borbón no siga como seguía deshonorando a la nación.

Pon un candado en tu boca y no seas impertinente; sé comedido y correcto; sé agradecido y prudente.

La República a quien paga otorga gran libertad: sólo exige a quien la sirve por lo menos lealtad.

De lo contrario, preveo, por perfecto majadero, que te ponen, que te ponen el cocido en el alero.

Empleado cavernícola, de balduque y con manguitos: ¡Achanta la muy, si puedes y deja de hacer pinitos!

Sé cauto, y en la oficina no seas necio y vocinglero, procura no se te vea el borbónico plumero.

Pues te expones y ello es justo que por tu conducta mala, sin saber cómo ni cuándo, tengas que ahuecar el ala.

A quien contra la República hablando mal se desata, que le planten en la calle y que le larguen a Bata.

SAMUEL LEVI

DOCTOR RUIZ DE GUARDIA

TUBERCULOSIS

PULMÓN Y CORAZÓN

MEDICINA GENERAL

CONSULTA DE 3 A 5

Navarro Ledesma, 2.-Telf. 303.-Toledo

SANGRIAS SUELTAS Cómo funcionan los ministerios

La causa de la escasez de agua en Toledo está en que la «Electricista Toledana» no da el voltaje que el Ayuntamiento paga para hacer funcionar las bombas de la elevadora, porque la escasez de fuerza del Tajo no la deja producir los voltios que tiene comprometidos en el contrato.

Y como no tiene estación térmica, o sea máquinas de reserva para estos casos, según manda la ley, pues el público paga....

La minoría socialista del Ayuntamiento estudia la rescisión del contrato con la «Electricista», por incumplimiento del mismo.

Si necesita comprar muebles vea los grandes surtidos que presenta

MONTES.--Belén, 5, 7 y 8

¿Se ha hecho alguna requisita en Toledo y su provincia, como consecuencia del complot monárquico?

¿Qué, no? Nos sorprende extraordinariamente.

¿Pero es que en Toledo no hay conspiradores?

Nos parece una ingenuidad de las autoridades.

En la provincia de Toledo hay muchos focos monárquicos.

Ahora, que el descubrirlos es cuestión de policía.

Porque lo contrario sería una candidez.

Equipos para novias

Precios sin competencia

MONTES.--Belén, 5, 7 y 8

Alguien ha debido de estimular al Diputado Sr. Riera para que activase la concesión del solar del antiguo cuartel de la Trinidad, y este señor ha pedido informes al ministerio sobre el particular.

La contestación ha sido como la mayoría que se dan en los ministerios a los diputados, de esas de salir del paso, pues le han dicho que el asunto está pendiente de que se levante un acta por un concejal designado al efecto en unión de otro funcionario de la Comandancia.

Pues bien, el 30 de Enero fué levantada ese acta por nuestro compañero Alonso, que fué designado para ello por el Ayuntamiento y por el ayudante del destacamento local, D. Adolfo Aragonés.

El día 31 del mismo mes de Enero, fué remitida, por duplicado, el acta a la Comandancia de Ingenieros y otro ejemplar quedó en el Ayuntamiento.

En diferentes ocasiones ha

preguntado nuestro camarada por el asunto y siempre se le ha contestado que está en tal o cual dependencia.

Y es que no es un expurgo, sino una limpieza total la que hace falta en los ministerios.

Y ya que hablamos de esto hemos de hacer constar que, el acuerdo del Ayuntamiento y la petición del terreno está hecha para plaza pública, así es que no deben involucrarse las cosas y dejarlas marchar por el mismo camino, sin darles cada día una orientación distinta.

Se ha firmado seriamente un acta explicando el acuerdo del Ayuntamiento y no se debe hablar de cosas y proyectos nuevos si no se quieren malgastar peticiones que se llevan hechas.

Además, el Instituto de Higiene no ha de esperar la solución de este asunto, que por mucho que se avance ha de tardar más que lo que requiere el comienzo de la obra.

Eso ha de ser plaza, de conseguirse la cesión en la forma solicitada. El pensar en ese sitio es retardar las gestiones que se puedan hacer en la elección del solar.

Alberto Vicente

Carpintero de la Escuela de Gimnasia

TALLERES MECÁNICOS

Junto al nuevo edificio de la Escuela Normal de Maestras

Se hace toda clase de obra de carpintería de armar y de taller.

Especialidad en Gimnasios

IMPRESA ARTÍSTICA
Horno de la Magdalena, núm. 2 -TOLEDO

Almacenes MONTES Belén, 5, 7 y 8 Teléfono 548

Mercería, Paquetería y Perfumería al por mayor y detall

TEJIDOS Y MUEBLES

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

Veán exposiciones de artículos, los domingos Depósito de MUEBLES Plata, núm. 22